

Quito, 17 de marzo de 2013

Señores
Administradores
NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARRA S.A.
Ciudad -

De mi respetuosa estimación,

En calidad de Comisario he colaborado con todas las actividades que la sociedad a
ya realizado cumpliendo con lo establecido en el Estatuto Social y en la Ley de
Compañías, Reglamentos y Resoluciones emitidas para el efecto.

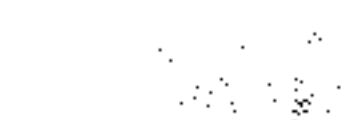
La empresa ha observado y ha dado fiel cumplimiento con todas las normas
legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que
rigen su actividad económica.

Las actuaciones de los administradores de la compañía se han desarrollado dentro
de lo establecido en la Ley de Compañías y demás normas aplicables.

Los balances y estados financieros responden a los marcos legales y cumplen
los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardando relación con los
registros y libros contables de la empresa.

Se ha observado los controles de carácter interno que ha establecido la compañía,
de igual forma, dentro de las facultades que me confiere el artículo 200m y la
Ley, declaro informar que el manejo contable y financiero no presenta anomalías
que refleje la real situación de la empresa.

Atentamente,



Sra. Ximena Mariana Chávez Estévez
COMISARIO
NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARRA S.A.